Los Volcanes de la Cordillera Continúan Aun en Actividad

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1° de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Contralor Postal 2456 — Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3-er piso) — Santa Fe, Martes 12 de Abril de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — No. 7489

LOS GASES VOLCANICOS PONEN EN PELIGRO LA VIDA DE LOS POBLADORES DE LA ZONA DEL "DESCABEZADO"

EN GRAN PARTE DEL PAIS ESTA CAYENDO UNA ESPESA LLUVIA DE CENIZAS PROCEDENTE DE LOS VOLCANES CORDILLERANOS EN ACTIVIDAD, LO QUE PRODUCE GRAN ALARMA EN LOS HABITANTES

En la población de Malargue (Mendoza) hay peligro para las vidas de los habitantes por los gases venenosos que despide el "Descabezado". – Se pidió al M. del Interior el envío de bolsas de oxígeno para auxiliarlos. – Las opiniones de Martín Gil. – En Chile se sienten fuertes temblores y ruidos subterráneos

LA CENIZA VOLCANICA LLEGO HASTA LA CAPITAL FEDERAL Y MONTEVIDEO

MENDOZA, 11. (Austral). — Continúa el pánico en las localidades de San Rafael, General Alvear, Villa Atuel y Malvinas, de donde se recibieron informaciones que persiste la lluvia de ceniza y los fuertes olores de azufre que contiene el aire, como consecuencia de la erupción del volcán "Descabezado".

Reina una completa oscuridad, y lo densa de la atmósfera provoca sensaciones de asfixia.

Vapores venenosos y falta de viento en Malargüe

MENDOZA, 11. (Austral). — Comunican de San Rafael que la situación en Malargüe es gravísima, temiéndose por la vida de sus habitantes, pues además de la completa oscuridad y lluvia intensa de ceniza, se empiezan a sentir los vapores venenosos emanados del volcán "Descabezado", que está en erupción, poniendo así en serio peligro las vidas de los habitantes de esa zona, que es la más afectada.

La situación se agrava más por la falta absoluta de viento, lo que hace dificultosa la respiración.

Los que corren mayor peligro y quizás perezcan si no son auxiliados, son los puesteros, que se hallan cerca de la zona volcánica, como también el regimiento 7 de caballería.

La desesperación de los habitantes aumenta hasta llegar a un verdadero pánico, cuando se sienten fuertes temblores de tierra, y se registran explosiones.

Durante todo el día permanecieron encendidas las luces en Malargüe, y la ceniza ha formado ya una capa de veinte centímetros de espesor.

Informaciones en el Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 11. — (Austral). — En el Ministerio del Interior se recibieron esta tarde y esta noche, noticias de Mendoza, dando cuenta de la angustiosa situación de los pobladores de Malargüe y demás pueblos comprendidos en la zona cercana al volcán "Descabezado".

Piden bolsas de oxígeno

Buenos Aires, 11. (Austral). — El gobierno de Mendoza se ha dirigido al Ministerio del Interior, pidiendo se envíen urgentemente bolsas de oxígeno para los pobladores de la zona volcánica, pues debido al enrarecimiento del aire, a los gases venenosos, a la lluvia intensa de ceniza y a la falta absoluta de viento, se están produciendo casos de asfixia.

La lluvia de cenizas en muchos puntos de la República

BUENOS AIRES, 11. — (Austral). — Informaciones de distintos puntos del país anuncian que está cayendo una fina lluvia de ceniza siendo en unas partes más intensa que en otras.

En la provincia de Santa Fe se notó este fenómeno en las ciudades de Rosario y Rufino y en la localidad de Alcorta, siendo en este último punto muy tenue y poca la ceniza traída por los vientos.

En Rosario y Rufino

BUENOS AIRES, 11. — (Austral). — Los dos puntos más afectados de la provincia de Santa Fe, lo fueron las ciudades de Rosario y Rufino, que esta mañana amanecieron cubiertas de una capa de ceniza. En Rufino la lluvia de cenizas empezó a las dos de la madrugada, y en Rosario la atmósfera dificulta la respiración por lo cargada que está de gases y cuerpos extraños.

Informaciones de diversos puntos de la provincia de Buenos Aires y Gob. de La Pampa

BUENOS AIRES, 11. — (Austral). — Tanto en la provincia de Buenos Aires como en el territorio de La Pampa; son numerosos los pueblos afectados por la espesa lluvia de ceniza y el enrarecimiento del aire, que dificulta la respiración.

En Santa Rosa de Toay y General Pico

BUENOS AIRES, 11. — (Austral). — En la capital del territorio nacional de La Pampa, comenzó a las 19 horas la caída de una espesísima cama de ceniza sobre la ciudad, motivo por el cual han tenido que suspenderse todas las actividades. El tiempo está completamente nublado.

Noticias procedentes de General Pico anuncian que la lluvia de ceniza comenzó anoche a las 24 horas, y que prosigue aún sin miras de atenuar siquiera, lo que ha alarmado grandemente a la población, pues ya hay una capa de diez centímetros y el cielo continúa oscuro. Los pobladores hablan de evacuar completamente el pueblo, pues temen consecuencias funestas.

Cerró el comercio de Trenque Lauquen

BUENOS AIRES, 11. — (Austral). — Informaciones procedentes de Trenque Lauquen, comunican que la espesa lluvia de ceniza que empezó a caer esta madrugada, sigue aún con ciertas intermitencias.

Todo el comercio de esa importante localidad permanece cerrado, pues el viento lleva la ceniza en grandes nubes, perjudicándoles las mercaderías. Los campos se hallan completamente cubiertos de ceniza, y aún que se cree que esto favorecerá a la agricultura porque servirá de abono a la tierra, perjudica, en cambio, enormemente, a la ganadería pues los animales no podrán comer hasta tanto no desaparezca la capa de ceniza que cubre los pastos.

Seis centímetros de cenizas en G. Villegas

BUENOS AIRES, 11. — (Austral). — En la localidad de General Villegas fué bastante intensa la caída de ceniza volcánica pues la capa que cubre el suelo alcanza ya a seis centímetros, y continúa aún la lluvia aun que intermitentemente.

En otros puntos

BUENOS AIRES, 11. — (Austral). — En la localidad de Quemú-Quemú, la población se encuentra verdaderamente aterrorizada, sin atreverse nadie a salir a la calle, debido a la espesura de esa lluvia de ceniza que está cayendo, y en gran cantidad. Las casas de comercio y las escuelas han permanecido cerradas hoy en este pueblo.

Treinta centímetros de ceniza

BUENOS AIRES, 11. — (Austral). — Informaciones de San Luis dan cuenta que la localidad más azotada por la erupción volcánica, fué la de Unión, donde la capa de ceniza era hasta hoy, de 30 centímetros, lo que está causando ya sus perjuicios a la ganadería.

En cambio, en el pueblo Anchorena, de la misma provincia, aunque no alcanza a esa espesura la ceniza, se sienten, en cambio, fuertes truenos subterráneos, que alarman más aún a los pobladores.

BUENOS AIRES, 11 — (Austral). — En las localidades de Pilar, Chivilcoy, Roque Pérez, Lobos, San Nicolás de los Arroyos y 25 de Mayo, de la provincia de Buenos Aires ha caído hoy, en forma abundante, la lluvia de ceniza, procedente del volcán "Descabezado", produciendo alguna alarma en los habitantes de dichos pueblos, pues en 25 de Mayo reinó una completa oscuridad durante todo el día y la atmósfera es completamente pesada, haciendo penosa la respiración.

Provincia de Córdoba

BUENOS AIRES, 11 — (Austral). — Noticias procedentes de Córdoba anuncian que en esa provincia la lluvia de ceniza volcánica afectó a los pueblos de Jovita y Del Campillo, siendo en la primera localidad mayor la espesura, pues la atmósfera se hace casi irrespirable y reina gran oscuridad.

En la Capital Federal

BUENOS AIRES, 11 — (Austral). — Un leve montón de cenizas volcánicas cubrió las calles de la metrópoli, hoy, a consecuencia del viento del Oeste que las trae desde las regiones andinas. El Director del Observatorio astronómico de Villa Ortúzar manifestó que no era esta la primera vez que ocurría este fenómeno en distintas localidades de la provincia de Buenos Aires, pues recuerda que el año 1921 en La Plata aconteció algo análogo al fenómeno de hoy.

La ciudad presenta un aspecto raro y la atmósfera está completamente pesada.

El astrónomo Martín Gil explicó el fenómeno

BUENOS AIRES, 11 (Austral). — Entrevistado el conocido astrónomo Martín Gil, sobre la causas del fenómeno volcánico, entre otras cosas, dijo:

"La violencia interna de los volcanes pulveriza las piedras que se hallan en las capas subterráneas, convirtiéndolas en esta impalpable ceniza cuyas partes, observadas al microscopio, se presentan como formadas por gran cantidad de cristales, enteros algunos, despedazados otros.

"Suponiendo, agregó, que la erupción se haya declarado ayer a la tarde, las cenizas habrían tardado unas 14 horas en llegar a Buenos Aires, lo que representa una velocidad de 60 a 80 kilómetros por hora. Al surgir del volcán, arrastran gases carbónicos y otros caracteres venenosos, con una temperatura que alcanza a los 1.000 grados centígrados. Elevándose luego a una altura que alcanza a veces los 8.000 metros, y al encontrar las corrientes de aire que hay en esas capas de la atmósfera, se distribuyen, generalmente de oeste a este".

En la República de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 11 (Austral). — Reina verdadera alarma por las actividades volcánicas en ésta. Los temblores hacen trepidar los cristales y edificios.

En avión, volaron sobre la región afectada, varios meteorólogos, estableciendo que desde "El descabezado" hasta el "Tinguiririca" hay actividades.

Se teme que, de continuar la erupción se formen ríos de lava, pero los técnicos aseguran que no hay peligros, por ahora.

Está en completa oscuridad el pueblo de Santa Cruz, donde la lluvia de ceniza es muy espesa y cae en abundancia.

RUIDOS Y TEMBLORES

SANTIAGO DE CHILE, 11. (Austral). — Fuertes ruidos acompañados de temblores, sacudieron anoche la ciudad, y sembrando una verdadero pánico entre los habitantes, pues las explosiones son seguidas y repercuten en forma muy intensa.

En la población de Quillata toda la población permaneció anoche fuera de sus domicilios, durmiendo en las calles y las plazas.

En los pueblos de la zona volcánica los pobladores pasaron la noche en pie contemplando absortos el terrible espectáculo que ofrecían los volcanes al despedir enormes llamas que llegaban al cielo, y fuertes truenos que hacían temblar la tierra. Felizmente hasta ahora no despiden lava.

Varios aviones civiles y militares recorrieron la zona inmediata.

Los ruidos subterráneos aumentan, y a las 5.05 horas se registró una fuerte conmoción.

SANTIAGO DE CHILE, 11. (Austral). — Las actuales erupciones, — según el director del Observatorio de El Salto, — son consecuencia de la erupción ocurrida el mes anterior en el volcán Laina.

En esta capital se volvieron a sentir esta tarde y noche, fuertes temblores y grandes ruidos subterráneos.

NO HAY VICTIMAS

SGO. DE CHILE, 11 (Austral). — A pesar de que no hubo daños ni víctimas; cunde aun la alarma y el pánico en todas partes.

EL VOLCAN QUIZAPO

SGO. DE CHILE, 11 (Austral). — Informan de Curicó que el volcán "Quizapo" se ha mantenido toda la noche en erupción, lanzando llamaradas que iluminaron la ciudad.

LOS VOLCANES EN ACCION

SGO. DE CHILE, 11 (Austral). — Hoy quisieron volar varios aviones sobre la zona del "Descabezado", pero no pudieron por la falta de luz, y los gases.

Solo se distingue una gran mole de humo y cenizas; no pudiéndose establecer cuáles y cuántos son los volcanes en acción. En Curicó dicen que les parece que son ocho los volcanes en erupción.

EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 11 (Austral). — Desde esta mañana toda la ciudad se encuentra envuelta en una densa nube de ceniza.

Los habitantes en un principio se alarmaron ante fenómeno tan extraño y sin conocer las causas.

Recién se tranquilizaron cuando supieron que eran cenizas de los volcanes andinos, y que fueron traídos por el viento.

REINA GRAN ENTUSIASMO POR EL TRIUNFO DE HINDENBURG

Fué rechazada la renuncia de Bruening

BERLIN, 11. (Austral). — Es indescriptible el entusiasmo reinante en toda la república, con motivo del triunfo del mariscal Hindenburg, el que se ha festejado en muchas ciudades.

Entre los hechos ocurridos ayer durante las horas de los comicios se cuenta el de Hamburgo, donde resultaron dos muertos, y el de Bremen, donde hubo más de 60 heridos durante algunos choques.

Se comenta satisfactoriamente la actitud de la prensa de París, que en sus editoriales de hoy aplaude al pueblo alemán por haber reelecto presidente a Hindenburg.

BERLIN, 11. (Austral). — El canciller Bruening presentó hoy su renuncia a Hindenburg, el que la rechazó, ratificándole su confianza.

EL AVIADOR OJEDA ATERRIZÓ EN LA ESTANCIA "S. CLARA" CERCANA A C. DEL URUGUAY (E. RÍOS)

C. DEL URUGUAY, (E. Ríos), 11. — El aviador teniente Ojeda y el ingeniero Huergo de quienes no se tenía noticias desde su partida de "El Palomar", se encuentran perfectamente bien, habiendo aterrizado en la estancia "Santa Clara" de Gastón Belozutegui.

A las 2 horas de la madrugada del domingo el avión piloteado por Ojeda pasó por Villa Alcira, luego evolucionó sobre Estación Herrera y por último aterrizó en la estancia "Santa Clara" cercana a esta ciudad, desde donde se dirigieron en automóvil a la estancia de Sáenz Valiente.

El mismo día domingo fueron también en auto hasta la estancia "Santa Teresa".

La inquietud reinante por la falta de noticias fué grande, pues por momentos se los creía totalmente perdidos; pero todo se debió a que fué imposible localizar el avión por sus continuas andanzas por distintos puntos.

LAS COTIZACIONES DE AYER EN EL M. DE CAMBIOS

BUENOS AIRES, 11. (Austral). — En las operaciones de cambio efectuadas hoy, la libra esterlina permaneció en su elevado precio de 14.87.

He aquí como se cotizaron las demás divisas monetarias:

	Teleg.	A la vista
LIBRA . . .	14.87	14.85
DOLAR . . .	388.83	388.28
FRANCO . .	115.40	15.38
LIRA	20.11	20.08
PESETA . . .	29.67	29.63

MINISTROS Y LEGISLADORES SE REUNIERON

EN LA CASA ROSADA

Buenos Aires, 11. (Austral). — En la Casa Rosada se reunieron hoy los ministros, varios legisladores y el presidente de la república, para tratar el presupuesto y el empréstito patriótico.

Después de extensas deliberaciones no se llegó a ninguna conclusión, por lo que se resolvió volver a reunirse mañana.

Serán detenidos y deportados 15 indeseables

Buenos Aires, 11. — En el Ministerio del Interior apareció un decreto por el cual se ordenó a la policía se detenga y deporte a 15 individuos indeseables. Ellos son: Miguel Gastón Hammes; Mauricio Egler; Salomón Hersz; José Francero; Benjamín Prachtemberg; Abraham Jacobo Sovosky; Luis Amores; José René Renaudin; Eugenio Juan Forest; René Enrique Reinaud; Dante Pecorella; Isaac Fridman; Isaac Madzuch; Lázaro Doctorchik; Jacobo Kelner; Moisés Chofer.

También en el régimen del trabajo y en el municipal falla la Constitución del año 1921

Hemos visto ayer cómo la Constitución de de 1921, en nada difiere de la de 1900 en cuanto se refiere al régimen electoral y es sabido que esta reforma fué tachada de ejecutorista y con miras a obtener siempre mayoría oficialistas en la Legislatura, para lo cual se les niega representación a la minoría, no estableciéndose tampoco el voto directo para la elección de gobernador y vice, aspiración general en la provincia, por ser ese el sistema verdaderamente democrático y legal.

Ahora bien, si esas fallas son graves, no lo son menos las referentes al régimen económico y del trabajo.

Cuando este asunto se trató en la convención las opiniones estaban completamente divididas entre izquierdistas y conservadores. Los dos partidos que tenían representación en la asamblea, igualmente se habían dividido a ese respecto, de modo que sus blocks ya no lo eran en realidad y cada tendencia campaba por sus respectos.

Así fué cómo los dirigentes de uno y otro bando — demócrata progresista y radical — optaron por buscar transacciones y votar algo que no fuera el triunfo de ninguna tendencia y después de numerosos cabildeos, para no malograr el éxito de otras reformas, se dijo, fué sancionado el artículo 28 que nada estatuye claramente. Dice así:

"El Estado por medio de una legislación adecuada, propenderá a mejorar las condiciones de vida y de subsistencia social, fomentando y protegiendo la producción, la cooperación, la mutualidad y el ahorro, proveyendo a la comodidad, salud, seguridad y bienestar general de los obreros etc."

He ahí todo lo esencial estatuído, que no puede ser más anodino e innecesario de asentar en una Carta constitucional. Pero así se llegaba a la transacción y se pasaba sobre ascuas sobre los problemas sociales de la clase trabajadora.

De manera que si políticamente, nada nuevo tiene la Constitución del 21, en el régimen concerniente a la vida del pueblo obrero, se está en las mismas condiciones.

De ahí entonces la necesidad de que una nueva Convención estudie ese documento que ha querido ser un moderno cuerpo de doctrina y sólo resulta una aspiración fracasada por el momento político o por lo que fuera. ¿Cómo entonces la Legislatura puede disponer su promulgación a libro cerrado?

En cuanto al régimen municipal, no se ha ido más lejos y si bien para las municipalidades de segunda categoría se establece que los intendentes serán electivos y las minorías tendrán representación en el Consejo Deliberante, no ocurre lo mismo con las de primera, las que deberán registrarse por la Carta Orgánica que dicten las respectivas convenciones elegidas en los municipios de Santa Fe y Rosario, convenciones que pueden o no establecer la elección de los intendentes o dejar, como en la actualidad que los designe el Poder Ejecutivo. Y si no véase el articulado:

"Art. 149. — Los Municipios comprendidos en la primera categoría dictarán sus respectivas cartas orgánicas para el propio gobierno, sin más limitaciones que las comprendidas en esta Constitución. En los cuerpos colegiados se dará representación a las minorías".

"Art. 150.—La carta será dictada por una Convención Municipal convocada por la autoridad ejecutiva de la ciudad, etc.

Nada se establece, como se ve con referencia a la forma de designación de intendentes, quedando tan importante cuestión a voluntad de los convencionales. En los municipios de segunda categoría, sí se estatuye tal obligación.

Es de tener en cuenta que tal aspiración se ha hecho notar siempre y el mismo partido gobernante en la actualidad, ha hecho bandera de la elegibilidad de los intendentes ¿cómo ahora ha de promulgar una Constitución que no da expresamente esa facultad a las ciudades más grandes de la provincia?

Todo concuerda por consiguiente en la necesidad de una seria revisión, para crear un verdadero cuerpo de doctrina jurídica para hoy y para mañana.

CONSEJO GRAL. DE EDUCACION

En la última reunión celebrada por el Consejo de Educación, se adoptaron entre otras las resoluciones siguientes:

—Autorizar a la Hermana María Cecilia Alvarez, para dirigir el Colegio "Nuestra Señora de las Mercedes", que funciona en Aarón Castellanos, en mérito de reunir las condiciones reglamentarias. Igualmente se autoriza al señor Benito Belasch, par reabrir una escuela particular en Ceres, Departamento San Cristóbal.

—Autorizar al Director de la escuela No. 515 de Soledad para que designe con el nombre especial "M. Moreno" al establecimiento que dirige, debiendo con tal motivo hacer conocer a los alumnos una vez más la vida y obra del ilustre prócer.

—Aceptar y agradecer los servicios profesionales ofrecidos en carácter ad-honorem por el médico Dr. Joaquín Campora y Odontólogo Dr. Antonio Ciaravello, en beneficio de los alumnos de las escuelas 611 y 134 respectivamente de la ciudad de Rosario.

—Ampliar a dos mil pesos la contribución de un mil pesos m|n. acordada por resolución del 24 de marzo ppdo., a la Sociedad Pro Escuela "López y Planes" de esta ciudad, para la compra de aparatos de gimnasio y obras de construcción del Parque Infantil del Oeste, dejándose establecido que, en caso de disolución de la Sociedad, los bienes de la misma quedarán en poder del Consejo y en beneficio de la escuela "López y Planes".

—Autorizar el funcionamiento de la escuela particular que dirige el señor Juan Fogliatto en Chañar Ladeado, en mérito de reunir las condiciones exigidas para tal fin.

—Tomar en locación por el alquiler mensual de ciento cincuenta pesos m|n., y con destino al funcionamiento de la escuela No. 568 "Gerónimo [illegible]ello" de esta ciudad, el local ubicado en la calle Humberto lo. 3440 esquina Avenida Freyre, propiedad del señor [illegible]arlos Brener, ofrecido para tal fin por los señores Guastavino e [illegible]ebert quienes quedan obligados a ceder un amplio terreno contiguo a la escuela para patio de recreos y ejercicios físicos, así como también a llevar a cabo las reparaciones en los revoques del edificio, autorizar a la Inspectora seccional Señorita [illegible] para que en nombre y representación del Consejo celebre y firme con los señores representantes del propietario un contrato de locación ad-referendum por el término de dos años con opción a otros más, llenando las formalidades de práctica.

LA REBAJA EN LOS VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS ESC.

TEXTO DE LA RESOLUCION ADOPTADA AL RESPECTO

Ya hemos informado acerca de la reducción en el viático del Presidente del Consejo de Educación en sus viajes fuera de la provincia y de los Inspectores seccionales.

La resolución adoptada por el Consejo dice así:

"El Consejo de Educación, consecuente con el propósito que le anima de ajustar todos los gastos de la repartición a lo realmente necesario, ha resuelto reducir las partidas de viajes que tenían acordadas los miembros de dicho cuerpo, los inspectores de escuelas y otros empleados, en la siguiente proporción:

—Miembros del Consejo y Jefes superiores, cuando estén fuera de la provincia, en comisión del servicio, de $ 50 se reduce a $ 18.

—Miembros del Consejo, en comisión dentro de la provincia, se fija el viático en $ 15.

—Inspector General, Secretario del Consejo, Contador y Médicos escolares, viático único de $ 15. Antes se les asignaba $ 30 cuando se trasladaban a Rosario.

—Sub Inspector General de Escuelas, se le reduce de $ 20 a $ 12 el viático cuando estén en Rosario y de $ 20 a $ 10, en otros puntos de la provincia.

—Inspector Jefe de Rosario, se reduce el viático de $ 20 a $ 10 cuando permanezca en la Capital.

—Inspectores seccionales de escuelas, se reduce el viático de $ 14 a $ 10.

—Vacunador y Guardia Sanitario y ayudantes se reduce de $ 10 a $ [illegible].

—Choferes, de $ 6 a $ 5.

EL DUELO

"Los duelos con pan son menos", reza un viejo refrán.

La verdad de ese aserto, es algo innegable, si se considera lo que son esas cuestiones caballerescas, que tienden a mantener muy en alto el concepto del honor.

El honor, cosa maleable, convencional ha sido desde tiempos inmemoriales, la piedra de toque donde han convergido, la falta de cordura, de discreción y cultura de los hombres, que han querido ver en un lance singular a veces ridículo, el medio de lavar una ofensa.

El duelo, tal como se practica en el país, no resuelve nada, ni llega a satisfacer en manera alguna a los que se dicen agraviados.

Dos pistoletazos al aire, un par de sablazos, una posible herida, y el honor se ha salvado ya.

Pero lo que en realidad mueve a ironía, en esas cuestiones caballerescas, es que en la mayoría de los casos, el ofendido lleva la peor parte!

El duelo en esas condiciones, carece, pues, de la eficacia moral que se pretende atribuirle en el orden honor como una reparación legítima.

A lo más una simple parodia convencional que dista muy lejos de las que en el medioevo existían, en que los caballeros rompían lanzas hasta exterminarse por un bello ideal, por su dama, o como una prueba de su bravura y fortaleza física.

La legislación que sobre el duelo existe en el país, es sencillamente un contrasentido, pues, si bien reprime el duelo, lo reglamenta en el orden de las penas en que incurren los contendores y los padrinos del lance.

Uruguay es el único país que permite el duelo como medio de dirimir una cuestión de honor, siendo sus condiciones sumamente rígidas para los que se desafían... A buen seguro de que si esa legislación se adoptara en nuestro país, con seguridad que muy pocos serían los que se aventuraran a bajar al campo del honor. Ello evitaría la continuidad desprestigiante de esos lances mal llamados caballerescos y que, como se ha dicho, no llegan, en ningún caso, a dar una cumplida satisfacción al ofendido.

EL HORARIO DE LA O. MEDICA DEL C. Gral. DE EDUCACION

FUE ESTABLECIDO LA ULTIMA SESION DEL CONSEJO

Con respecto al horario de la oficina Médica de Consejo de Educación en la última reunión celebrada por éste se adoptó la resolución siguiente:

Atendiendo a lo solicitado por el médico jefe doctor José Juliá, el Consejo de Educación resuelve:

1o. — Disponer que la oficina médica a partir del 15 del corriente, fecha en que empezará a regir el horario de tarde para todas las oficinas de esta repartición, continúe prestando servicio por la mañana, con el siguiente horario: Secretaría, enfermería y enfermería, de 8 a 12 y 14 a 16 horas.

Médicos [illegible] y rentados (doctores Juliá y Menchaca) diariamente de 9 a 11 horas.

Médicos rentados (doctores Juliá Menchaca y Gaviola) diariamente de 14 a 15.30 horas.

Exámen de maestras y empleados enfermos: Dr. Juliá: Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre (servicio a domicilio).

Dr. Menchaca: Abril, Julio, Octubre y Enero (servicio a domicilio).

Dr. Gaviola: Mayo, Agosto, Noviembre y Febrero (Servicio a domicilio).

Inspección a las escuelas, en las horas restantes, por los doctores Juliá y Menchaca; el doctor Gaviola para los enfermos de los ojos, defectos de la visión, etc. atenderá diariamente en su consultorio particular.

El P. E. PIDIÓ A LA LEGISLATURA EL ACUERDO PARA LOS INTEND.

La Asamblea Legislativa se reunirá en la tarde del viernes próximo

En el día de ayer el P. E. elevó un mensaje a la H. Legislatura, pidiendo el acuerdo constitucional para los Intendentes Municipales de las distintas ciudades de la Provincia.

En la Legislatura se dispuso, a su vez, que los Legisladores fueron convocados para la asamblea, el viernes próximo a las 18 y 30 horas.

El M. DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DICTÓ EL DECRETO DECLARANDO CESANTES A LOS 32 MAESTROS

Dichas cesantías se harán efectivas a partir del 30 del corriente mes

Atendiendo a la propuesta presentada por el Consejo General de Educación, por el Ministerio de Instrucción Pública se dió a conocer ayer el decreto siguiente:

Declárase cesante a partir del 30 del corriente mes a los maestros cuyos nombres se consignan a continuación: Alvarez Toledo Santiago, de la Escuela de Hugues; Aguirre María Esther, de Chañar Ladeado; Bruce María Adela, de Santa Isabel; Brusen Corina Domotila, de Piamonte; Correa Sebastián Fabián, de Tostado; Durán José Octavio, de Aurelia; Domenech Puig Carmen, de Llambi Campbell; Helsy Enrique Galo, de Bustinza; Drágola Juana, de Alcorta; Leiva Etcheche Savita, de Tostado; Lucero Hipólita Aurora, de Tostado; Maldini Raúl, de Maggiolo; Moyano Amatilde Teodora, de Piquete; Núñez María Visitación, de Paz; Fisoni Teresa, de Bigand; Rubio Juana Elvira, de San José de Rincón; Ré Leyes Miguel, de Santo Domingo; Ramírez Sixto, de Tostado; Schiro José, de Teodelina; Vergara María Estela, de Sastre; Vilarrell Julio, de Soledad; Zabala Estanislao, de Paz; Ramos María Martínez, de Peyrano; Esteche Julia Dardo, de Portalis; Lema Manuel Félix, de Teodolina; Aguilar Josefa Angélica, de Landetta; Segovia María Felisa, de San Javier; Delgado María Estela, de Diego de Alvear; Lemlé Rafaela Violeta, de Traill[illegible]; Mandibauri Josefa Micaela, de Rufino; Toledo Ayet Luis, de San Gregorio; Moyano Aledia, de San Carlos Centro y Guiñazú Eusebia P., de Diego de Alvear.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Guadalupe Beatriz, hija de José Campos y de Isabel Sánchez.

[illegible] Norma, hija de José Luis M[illegible] y de Martina Quiroga.

[illegible] Teresita, hija de Víctor E. [illegible] y de Lucila Garolini.

Defunciones—

Antonio R. Fontaine, argentino, [illegible] años.

Pablo Bleis, alemán, 44 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Edith Norma, hija de Felipe Po[illegible] y de Matilde Warter.

Julio Humberto, hijo de Julio Ro[illegible] y de Dolores Ponce.

Rodolfo Felipe, hijo de Adolfo Cle[illegible] y de Soledad Suárez.

Angel, hijo de Cayetano Damello y Florentina Dicoñez.

Antonio José, hijo de Joaquín Díaz y Aurora Posadas.

Yolanda Cela, hija de Gino Tell y Marcelina Pinto.

José Carlos, hijo de Aquiles Alle[illegible] y de Angelita Marronetti.

[illegible] Elena, y Delia Delmira, hijas de Salvador Alenis y de Elena [illegible].

Defunciones—

[illegible] Amelia Brandt, argentina, [illegible] años.

José Barraza, argentino, 44 años.

POR DECRETOS DE AYER HA SIDO REEMPLAZADO PERS. POLICIAL Y ADMINISTRATIVO EN LA PROVINCIA

Jefatura de Rosario. — Puerto de Santa Fe. — Directorio del Banco Provincia de Rafaela

Se han dado a conocer ayer en la Casa de Gobierno, varios decretos produciendo otros tantos nombramientos y cesantías en varias reparticiones de la provincia.

Dichos nombramientos son los siguientes:

MINISTERIO DE GOBIERNO

Nómbrase auxiliar de sección de la Jefatura de Policía del Departamento Rosario, a los señores Uberto F. Codaro y Pedro Robledo, en reemplazo de Luis F. Bogliene y Ernesto Gastrel.

Nómbranse en la Jefatura de Rosario Oficiales Inspectores de Sección: Ramón Gava, Ernesto Potente, Francisco Javier Gamboa, Ernesto Escarolara, Carlos Caminitti, Domingo A. R. D'Anuncio, Lázaro Palladino y Germán Troc, en lugar de Miguel Pepe, Francisco Gianantonio, Pablo Quiles, Humberto Vivanco, Antonio Pepe, Victor Muñoz, Mario F. Boyer y Ramón Ferreyra.

Escribientes Arturo Doroteo Manresa, Alberto Ghilli, Moisés Vaca, Pedro Méndez, Antonio Picardi, Gaspar Franchin Carlos Gutiérrez, Rodolfo Viayro, Francisco Spósat, José Santiago Gerrutti y Gerardo Campanile, en lugar de Evaristo Quiles, Carlos Colosimo, Luis P. Araya, Ramón R. Barrios, Luis Mubilla, Francisco Boadella, Justino L. Pereyra, Vicente M. Pomponio, Raimundo Quiroga, Antonio Sánchez y Juan J. Baró.

MINISTERIO DE HACIENDA

Jefe de despacho en la Receptoría de rentas de Rosario a Luis Bragagnolo en reemplazo de Luis Santibáñez.

—Expendedor de guías de Gálvez, dependiente de la Receptoría de Coronda al señor Alberto Rolfo en reemplazo de Domingo Moyano.

—En el Banco Provincial de Rafaela y por el término de ley se designó miembros del directorio a los señores: Presidente Francisco Pereli; director, José Beltramino, en reemplazo de aquel. Se solicitará acuerdo de la legislatura.

—Nombramientos en el puerto: Auxiliar apuntador de 1.ª de la oficina del personal a Pedro Molinas en reemplazo de Victor H. Catiolin; y peón de Vías y Obras de la Sección Técnica a Claudio Espíndola en lugar de Rafael Maggioni. Encargado de almacenes al señor Guillermo Herreborg en reemplazo de Claudio Pascual; auxiliar de primera de la sección muelles y depósitos a Ignacio Novelli en reemplazo de Santos Palma (hijo).

ORGANIZA UN CONCURSO DE ONDAS CORTAS

El Radio Club de Rosario

El Radio Club Rosario organiza un concurso radiotelefónico de ondas cortas, en el que podrán participar todos los aficionados de la República Argentina y países limítrofes, sean o no socios del mismo.

Como único requisito indispensable es necesario solicitar al Radio Club Rosario la inscripción que es gratuita calle Rioja 1648, Rosario de Santa Fe.

Se han establecido diversos premios para los ganadores transmisoristas o receptoristas, habiéndose instituido importantes y valiosos premios.

"GEOGRAFIA DE LA NACION ARGENTINA"

Por JORGE A. BOERO

Editada por la Casa Angel Estrada y Cía. de la Capital Federal, acaba de aparecer la undécima edición de la Geografía de la Nación Argentina", de la que es autor el doctor Jorge A. Boero, conocido denacionista y autor de varias obras didácticas.

Esta nueva edición, resulta en realidad un libro nuevo, porque su texto ha sido totalmente reformado en lo concerniente al desarrollo económico, financiero, social administrativo y cultural de nuestro país en la actualidad (1932) y por consiguiente de gran utilidad para la juventud educanda.

SE DIO COMIENZO AYER EN TODA LA PROVINCIA EL LEVANTAMIENTO DEL CENSO DE DESOCUPADOS

En el Dpto. Las Colonias. — Feriado en las escuelas de varias localidades. — Cuándo se conocerá el resultado del censo

Dándose cumplimiento al decreto del Poder Ejecutivo, se dió comienzo ayer en la provincia, a las tareas del levantamiento del censo de desocupados.

EN LAS COLONIAS

Con tal objeto el subdirector del Departamento del Trabajo, señor Thedy, partió conjuntamente con el inspector Andino, al departamento Las Colonias, habiendo comunicado a la Dirección de Estadística, en horas de la tarde, que había dejado organizado todo lo concerniente al censo, de acuerdo a las instrucciones recibidas.

FERIADO EN ALGUNAS ESCUELAS

Atendiendo a la solicitud de la Dirección de Estadística y con el objeto de que los maestros cooperen en las tareas del censo por el Ministerio de Instrucción Pública se dictó una resolución ayer declarando feriado el día 23 del corriente, en las escuelas dependientes del Consejo de Educación y del Ministerio, pertenecientes a los siguientes puntos: Rosario, Reconquista, Rufino, Ceres, Tostado y San Justo.

CUANDO SE CONOCERA EL CENSO

Se nos informó ayer en la Dirección de Estadística, que recién para el 5 del mes próximo llegarán a dicha repartición el resultado del censo realizado en los departamentos, lo cual deberá ser revisado previamente.

El resultado total se dará a conocer a la prensa recién 30 días después de aquella fecha, es decir a fines del mes de mayo.

FISCALIA DE ESTADO

DICTAMENES DE AYER

El Fiscal de Estado doctor Rodríguez Larreta, ha producido los siguientes dictámenes:

—Aconsejó se aprueben los estatutos presentados por la Sociedad "Studebaker Foot Ball Club" de Villa Cañás y se conceda a la misma los beneficios de la personería jurídica.

—En igual forma despachó el expediente de la Sociedad "Círculo Sportivo General Belgrano" de Santa Isabel.

—Asociación de Nuestra Señora de la Misericordia la exoneración de la C. Directa; el Fiscal opina que debe hacerse lugar a la exención de C. Direct. solicitada.

—Sociedad Misionera Rosario exoneración pago de C. Directa el Fiscal aconseja se haga lugar a esta gestión en parte, en cuanto atañe a la propiedad empadronada en la Receptoría de Rosario y [illegible] respecto [illegible] empadronada con el Nro. 1154.

La nota destacada del concurso de elegancia automovilística, la dió F. I. A. T.

Espíritu de empresa...

No cumpliríamos con un deber pediodístico ineludible, si al hacer crónica del hermoso espectáculo del Dgo. no señaláramos el esfuerzo de la casa FIAT, cuya sucursal en Santa Fe, en manos de hombres emprendedores y activos, está a tono con la singular característica de la firma, un espíritu de empresa digno de apoyo caluroso.

En una época en la cual, las transaciones comerciales parecían estancarse y los capitales extranjeros se retraían, la casa FIAT, con una fé muy grande en el porvenir de nuestra provincia, con un optimismo inteligente instaló su agencia y sus talleres en esta ciudad y sus esfuerzos, certeramente empleados no han sido vanos. Una prueba de ello, nos la dió el hermoso espectáculo que ofrecieron anteayer los siete modelos diversos, piloteados por gentiles niñas de nuestra sociedad, que arrancaban a su paso, el aplauso caluroso de la gran concurrencia que asistió al desfile y concurso organizado por el Santa Fe Automóvil Club.

Los distintos modelos presentados, sirvieron para demostrar, que si nunca se discutió la calidad del material, ahora no puede discutirse la belleza y distinción de sus líneas

SI EL ENCANTO FEMENINO ES IRRESISTIBLE, HAY EN ESOS COCHES U N A FEMINIDAD QUE LOS HACE TENTADORES, POR MULTIPLES CIRCUNSTANCIAS

Ya decíamos ayer en la crónica respecto al torneo de elegancia femenina en automóvil, que su éxito fué terminante, como no podía menos de serlo, una fiesta en la que el principal ornato, lo constituían gentiles damas y hermosas niñas de nuestra sociedad, conduciendo coches de las mejores marcas, ante una concurrencia entusiasta, que no escatimó sus aplausos.

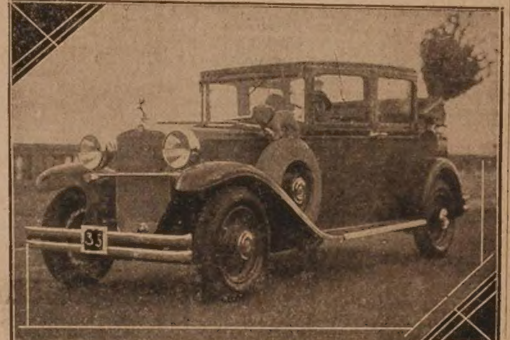
A ese éxito han contribuido diversos factores, aparte del principalísimo que representaba la participación de las distinguidas conductoras. En primer lugar la organización y después el concurso entusiasta de algunas casas vendedoras de autos, entre ellas y en grado superlativo, la F.I.A.T., que hizo intensa propaganda entre sus clientes, para que estos participaran en el torneo.

En todas las categorías compatibles con su precio. FIAT estuvo estuvo representado y todos los modelos dieron la sensación de seguridad, fuerza, distinción y calidad,de que es sinónimo cualquier automóvil de la citada marca.

Las organizaciones norteamericanas de producción de autos, son famosas, pero no lo es menos la productora italiana y si nos atenemos a las cifras estadísticas, podemos comprobar la enorme potencialidad económica de FIAT y la cantidad fantástica de coches que lanza al mercado, en todos los países del mundo.

Si nos detenemos a analizar las partes constitutivas de un auto, encontraremos enseguida la justificación de la diferencia de precios. A mayor calidad, forzoso es mayor inversión de capital, pero también! cuánto ahorro significa gastar más en una cosa superior!

Una firma que hace honor a la industria mundial



En esta fotografía, puede admirarse la silueta y distinción de conjunto del Fiat, ganador de la categoría C.

Fiat, ha podido entrar así en todos los mercados, porque sus precios son módicos, acomodados y vende lo que vale porque lo que cuesta.

Las fábricas, modelo de organización, son verdaderas colmenas y los mejores técnicos, están trabajando constantemente para mejorar los modelos, que en carrocería, accesorios, tapizado y demás detalles, guardan proporción con la bondad mundialmente famosa de sus motores.

Antes podían hacersele reparos, a la línea y altura de ejes de los coches Fiat, pero ahora, los tipos de exportación, son tan bellos como cualquier otro auto de mayor precio, y tienen una estilización lineal verdaderamente clásica.

El público lo proclamó anteayer así, pues los elogios fueron unánimes y al paso de los Fiat, no se oían sino exclamaciones admirativas.

La gerencia local, desempeñada por el Sr. Emilio Brocca, que cuenta con personal activo y competente, ha sido pues, un factor importante, decisivo, en el éxito de la fiesta que patrocinó el Santa Fe Automóvil Club, y es de justicia hacerlo constar, para estímulo de todos.

Afán de superarse...

Cuando la casa FIAT, inició hace muchos años, sus actividades comerciales, en la República Argentina, sus productos, ya tenían fama mundial. Sus fábricas peninsulares, daban al mercado motores de una potencia y una calidad, no superadas, motores para todos los usos, de todas las clases.

La fabricación de automóviles, ha progresado enormemente en los últimos veinte años y FIAT no sólo no se rezagó sino, que en magnífico impulso, se colocó a la cabeza de la producción europea, y por su calidad incomparable, de la producción mundial.

Si la calidad de sus motores, no se discutió nunca, porque decir FIAT, era decir, "muy bueno", "lo mejor", ahora y después del desfile de anteayer, podemos decir que no se discute la belleza de líneas, la armonía del conjunto y el sello de suprema elegancia de los nuevos modelos.

Hermoso afán de superación este. Ejemplo digno de señalarse en la industria moderna.

Parece que la gente de la FIAT tiene como lema, el magnífico apóstrofe Dannunziano:

"¡Más siempre más; arriba!... hasta que toques con un ala, el sol!!"

A LA IZQUIERDA: El coche Fiat conducido por la señorita Licia Borgo, de la 3a. categoria, serie B. En el centro, el ganador en la categoría 3a. serie C., que totalizó 112 puntos sobre 120 posibles, ló conducía la señorita Zulema Estrada a quien acompañaba su hermana Dora Estrada. A LA DERECHA: el coche que tripulaban las señoritas Mary Longoni y Herminia Elías, que compitió en la categoria 2a. serie A.

SE REALIZO UNA VISITA AYER A LA C. DE MUJERES

POR PARTE DEL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO Y EL I. DE JEFATURAS

El subsecretario del Ministerio de Gobierno señor Doglioli y el Inspector de Jefaturas don Teobaldo Garibaldi, realizaron en horas de la mañana de ayer, una visita a la Correccional de Mujeres.

Se nos informó que el local se encuentra en malas condiciones y que se ha constatado varias deficiencias, como la falta absoluta de talleres y [illegible]

El servicio de ómnibus entre ésta y Rincón

Personas que viajan entre nuestra ciudad y Rincón, se quejan por el mal servicio que están prestando los ómnibus que hacen esa carrera, pues no se sujetan a horario cobran caro y alzan exceso de pasajeros, lo que hace hasta peligroso viajar en ellos.

Sería conveniente que la municipalidad reglamentara ese servicio, haciendo cumplir los horarios correspondientes y evitando se de pasaje a excesivo número de personas, en salvaguardia de los viajeros.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado, informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 4.80.

En consecuencia, el río creció 1 centímetro.

El calado admisible del puerto era de 28" pies 9" pulgadas.

El calado del tramo Santa Fe-Rosario, es de 26 pies 3" pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 5.22, creció 2 ctms.
Itá Ibaté: 3.52, creció 6 id.
Ituzaingó: 2.38, creció 1 ctm.
Posadas: 3.01, creció 4 ctms.

C. Pro Traslado de la Administración de los FF. CC. del E.

SE REUNIRA HOY A LAS 21 Hs.

La Secretaría General del Comité Pro Traslado de los FF. CC. del Estado invita a las instituciones adheridas a la reunión que se celebrará hoy a las 21 horas en el local de la Biblioteca Mariano Moreno.

En ésta reunión se tratarán diversos asuntos relacionados con el mitin que efectuarán el domingo 25 del corriente a las 16 30 en la Plaza España. Tambien se dará lectura al memorial que levarán al Presidente de la Nación, solicitando el traslado que patrocinan.

UNIVERSITARIAS

LOS ESTUDIANTES DE DERECHO AUSPICIARAN LA CONSTITUCION DEL 21

Ayer a las 14 horas, se reunieron en asamblea general los afiliados del Partido Universitario "Acción Reformista", adoptando importantes resoluciones relacionadas con la marcha interna del mismo.

LA CONSTITUCION DEL AÑO 1921

Después de esto, la asamblea resolvió, dar mandato imperativo a sus representantes en el Centro Estudiantes de Derecho, a fin de que éste auspicie ante los poderes de la provincia la vigencia de la Constitución del año 21 y se haga una intensa propaganda cultural tendiente a divulgarla y hacerla conocer al pueblo.

Esta resolución fué tomada por unanimidad de los miembros presentes.

Finalmente, se resolvió sesionar otra vez el miércoles próximo a las 14 horas, en el mismo local.

MAÑANA TOMARA POSESION EL SR. HUGO CALZETTI

LA CREACION DE GRADOS Y ESCUELAS

Esta tarde a las 17 horas, por vía Central Argentino, llegará a ésta el nuevo inspector General del Consejo General de Educación, señor Hugo Calzetti, quien mañana a las 10 horas será puesto en posesión de su cargo por el presidente señor Dario Ardigó.

El inspector general saliente señor Alfredo Dall'Agtio, pasará a revistar por la Inspección de Escuelas Particulares.

LA CREACION DE GRADOS

Se nos informó ayer en el Consejo, que para el transcurso de la presente semana, se dará por terminado todo lo concerniente a la creación de grados y escuelas, como así también los nombramientos, traslados y ascensos del personal docente.

Para tal fin la Inspección General está esperando todos los datos necesarios que serán elevados a estudio y resolución del Consejo.